



ESPAÑA



ES

11

21

22

221297
FECHA DE PRESENTACION

Y

MODELO DE UTILIDAD

21 ENE. 1977

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B 27 D
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE FIJACION DE UN TABLERO A UNA PLANTILLA, EN MAQUINAS DE TRABAJAR LA MADERA"

71 SOLICITANTE (S)

D. Carmelo Lazcano Uranga

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Pabellón Industrial San Isidro, Planta 3ª, AZPEITIA (Guipúzcoa)

72 INVENTOR (ES)

el solicitante

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

VICTOR GIL VEGA



Memoria descriptiva

La presente invención, según se deduce del enunciado de esta memoria descriptiva, consiste en un dispositivo de fijación a la plantilla, de los tableros de madera que van a ser mecanizados, en una máquina cualquiera de trabajar la madera.

En la actualidad la fijación de los tableros a la plantilla en cualquier tipo de trabajo, se realiza mediante la utilización de medios convencionales, que abrazan los dos elementos, produciendo así la unión de los mismos.

Esto trae consigo como problema fundamental, el hecho de que los mencionados medios estorban al aparato copiador por lo que, al llegar a los puntos de amarre, se hace preciso interrumpir la operación de mecanizado, soltar los elementos de amarra, y disponerlos de nuevo en otra zona en la que no estorben.

Con el dispositivo que ahora se presenta este problema se soluciona por completo, ya que el elemento de fijación objeto de la invención, queda oculto en el cuerpo de la plantilla, emergiendo ligeramente por su cara de contacto con el tablero de madera y quedando empotrado en este, por lo que la operación de mecanizado puede realizarse sin interrupción al presentar el mencionado tablero su superficie carente por completo de obstáculos.



Esencialmente consiste en un tornillo alojado en el interior del cuerpo de la plantilla, cuyo extremo puntiagudo, encaja al ser accionado, hacia la cara de contacto con el tablero de madera, insertándose en éste, y produciendo la fijación del mismo a la mencionada plantilla.

Para complementar la descripción que se está realizando, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con caracter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1 corresponde a una vista en detalle del dispositivo objeto de la invención, alojado en su correspondiente cajeadado de acoplamiento a la plantilla, y convenientemente insertado sobre el tablero.

La figura 2 corresponde a un determinado ejemplo de realización de una plantilla incorporando varios elementos de fijación según la invención.

A la vista de estas figuras, se observa como el dispositivo esta constituido por un tornillo roscado (1), el cual se relaciona con el cuerpo (2) de la plantilla, a través de un orificio roscado (3) que ésta presenta, el cual se ensancha diametralmente por uno de sus extremos (4) en un tramo liso que



aloja la cabeza (5) de accionamiento del tornillo (1)

El mencionado tornillo (1), por su otro extremo termina en un apéndice cónico (6) de vértice afilado, destinado a insertarse en el tablero (7) produciendo la fijación de este a la plantilla.

Se desprende lógicamente de lo expuesto, que el número de elementos de fijación que se dispondrá sobre una determinada plantilla, será función de la forma y dimensiones de ésta.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre que ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propia y nueva invención, a favor de D. CARMELO LAZCANO URANGA, con domicilio en Pabellón Industrial San Isidro, Planta 3ª, AZPEITIA (Guipúzcoa), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Dispositivo de fijación en un tablero a una plantilla en máquinas de trabajar la madera, esencialmente caracterizado, por estar constituido por un vástago roscado, que se aloja en el interior del cuerpo de la plantilla, perpendicularmente al plano de la misma, estando dicho vástago provisto en uno de sus extremos de una cabeza de accionamiento, mientras que por el otro termina en un apéndice cónico afilado, con facultad de emerger del cuerpo de la plantilla insertándose en el tablero que va a fijarse a ella, y habiéndose previsto en el citado cuerpo de la plantilla, para alojamiento del vástago roscado, un orificio pasante, parcialmente roscado, preferentemente desde su zona media hasta el extremo que desemboca en la cara de adosamiento del tablero para el desplazamiento del citado vástago, mientras que el resto del orificio, liso y de mayor diámetro, permite el desplazamiento de la cabeza de accionamiento del vástago, la cual queda oculta en dicha zona de mayor diámetro.

2ª.- Dispositivo de fijación de un tablero



a una plantilla, en máquinas de trabajar la madera, según la reivindicación 1, caracterizado porque el número de vástagos roscados que incorpora cada plantilla, es función de la forma y dimensiones de ésta.

5

3ª.- "DISPOSITIVO DE FIJACION DE UN TABLE RO A UNA PLANTILLA, EN MAQUINAS DE TRABAJAR LA MADERA"

10

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y hojas de plomos de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid, 28 de Mayo de 1976

P.A. de D. Carmelo Lazcano Uranga

Victor Gil Vega

28 MAR 1978

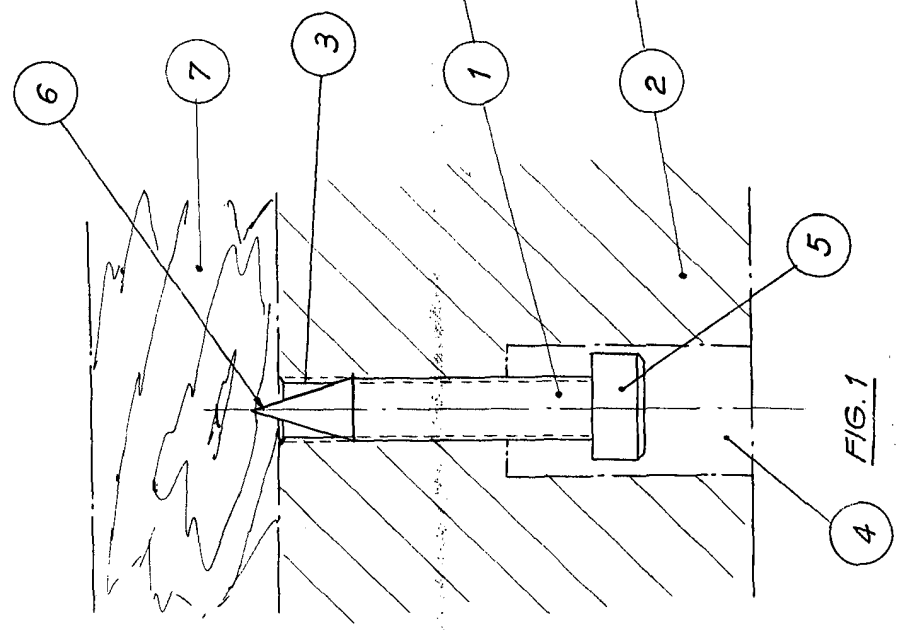
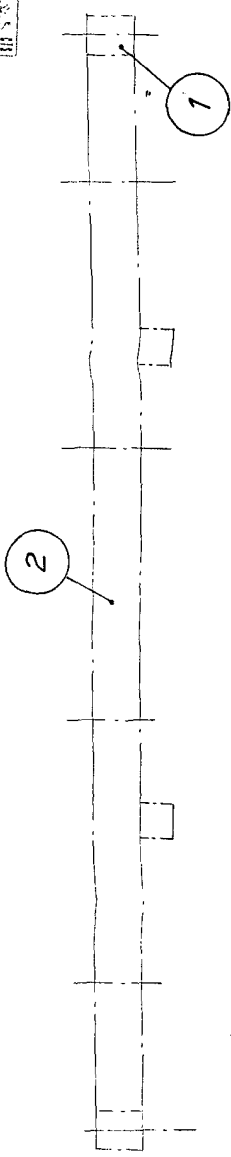


FIG. 1

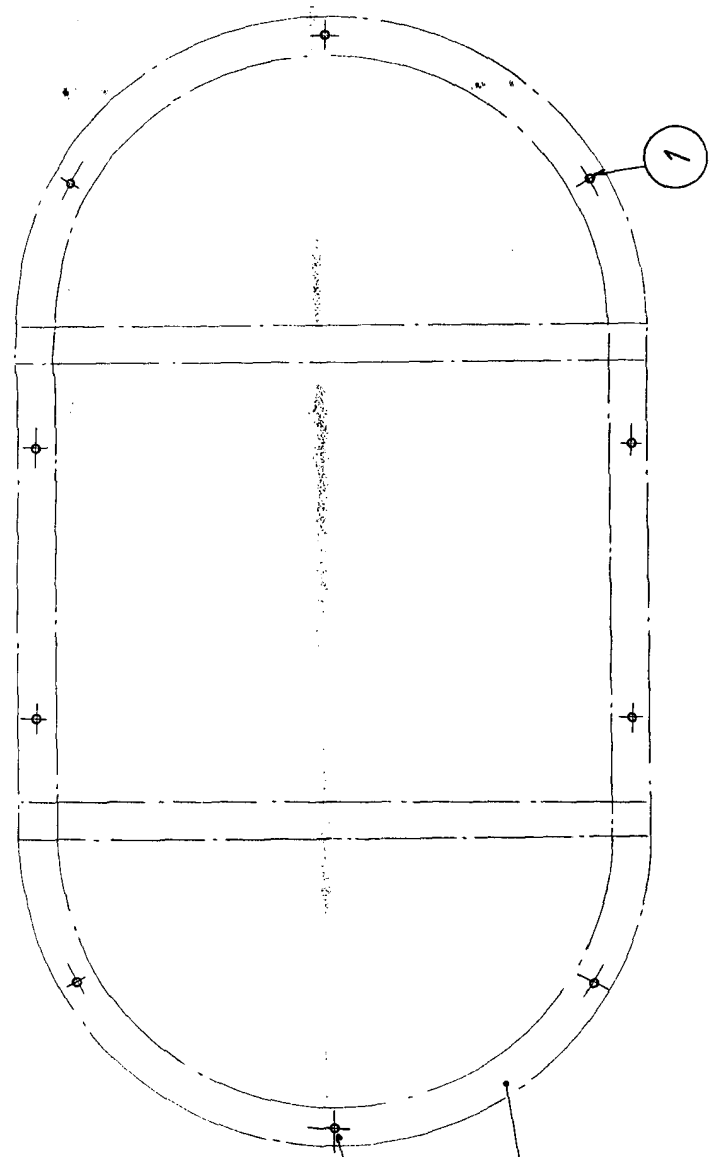


FIG. 2

MADRID, 25 MAR 1978

ESCALA VARIABLE